EL LITORAL

Año XXII — No. 5976 | Servicio telegráfico de UNITED PRESS | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 10 de agosto de 1939 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Ahora se considera inevitable en Europa una crisis para setiembre

EL AUMENTO DE LA TIRANTEZ ENTRE VARSOVIA Y LA CIUDAD LIBRE HA SUSCITADO ENORME ANSIEDAD

LONDRES, 10. — El embajador polaco, conde Raczinsky, visitó al ministro de relaciones exteriores, lord Halifax, a quien expresó la grave preocupación de Polonia por la actitud cada vez más amenazadora de Alemania y los crecientes preparativos militares germanos en un radio relativamente escaso de la frontera polaca. [illegible]

Raczinsky, en su visita a lord Halifax, [illegible] Gran Bretaña si ésta se viese arrastrada a una guerra al cumplir los compromisos contraídos con Francia, Rumania, Grecia, Turquía y Bélgica. Se tiene entendido que Polonia está dispuesta a asumir estos compromisos adicionales.

La situación se torna delicada

LONDRES, 10. — Aumentó hoy constantemente la intranquilidad en las esferas diplomáticas de Londres, donde cada despacho procedente de las capitales europeas trata noticias de la posibilidad de que se produzca una crisis en este mismo mes. Las informaciones más [illegible] ... la confirmación de que el ministro de relaciones exteriores de Italia, conde Galeazzo Ciano, partiría hoy para entrevistarse con su colega, barón Joaquín von Ribbentrop, para discutir los acontecimientos europeos últimos. Aunque el anuncio fué repentino, no era inesperado debido a que los acontecimientos ocurridos desde el 1o. de agosto hacen necesario que los ministros de relaciones exteriores del "Eje" totalitario efectúen un cambio de puntos de vista. En algunas esferas de Londres se sugirió que es muy posible que von Ribbentrop trate por delinear el programa de Alemania para el futuro inmediato con respecto al problema de Danzig [illegible] ... que "una fase de las maniobras anuales". Versiones dignas de crédito [illegible] ... yo militar de Italia con respecto a Danzig a pesar de que el gobierno de Roma en diversas ocasiones ha reiterado que cumplirá los compromisos contraídos con el Reich. Sin la ayuda de Italia, Alemania no podría esperar contener las fuerzas combinadas de la oposición.

EN SALSBURGO CONFERENCIARAN DOS CANCILLERES

Ciano y Ribbentrop se reunirán mañana en esa ciudad alemana

LA ENTREVISTA

Considerarán el apoyo de Italia a las demandas nazis de Danzig

LOS ESTADISTAS

ROMA, 10. — En los círculos diplomáticos se cree que la entrevista del conde Ciano con su colega von Ribbentrop en Salsburgo, determinará si Italia presta su completo apoyo a Alemania para sus deseos de resolver el más próximo la cuestión de Danzig o si continuará aplicando los frenos a la política del Reich.

De altas fuentes diplomáticas se [illegible]

Ribbentrop habría escrito a Bonnet

Se reunirán mañana Ribbentrop y Ciano

Incidente en la frontera italo-suiza

El embajador italiano en Londres se entrevistará con Ciano

Ciano partió para Salsburgo a las 16.15

CARCANO CONFERENCIO CON M. GEORGE BONNET

[illegible]

FOERSTER HABLO ESTA NOCHE EN LA CIUDAD LIBRE

El líder nacional socialista de Danzig dijo que la ciudad sería reintegrada al Reich alemán

DANZIG, 10 — El dirigente nazi Albert Foerster, en un discurso pronunciado hoy en una reunión al aire libre, acusó lisa y llanamente a Polonia de formular amenazas de guerra y de provocar situaciones bélicas contra Danzig. Foerster declaró que "Polonia deberá comprender claramente que Danzig no se encuentra desierta en el mundo, sino que el gran Reich alemán, nuestra madre patria y su führer Adolfo Hitler, están decididos a apoyarnos y defendernos en caso de que seamos atacados por Polonia". Luego advirtió que "debe ser evidente para nosotros y para todo el pueblo alemán, como para todo extranjero sensato, que no pueden continuar tales opresiones polacas. En las últimas semanas hemos hecho cuanto ha estado a nuestro alcance para defendernos y para protegernos de cualquier ataque, sea cual sea su naturaleza. Polonia deberá tomar nota de que las amenazas de guerra, por más ardientes que sean, no asustan a Danzig ni le provocan la menor señal de nerviosidad. Nosotros los nacionalsocialistas hemos cuidado que la población de Danzig, en estos momentos de tirantez, observe serenidad, y el pueblo, como resultado de anteriores experiencias, tiene fe en la dirección del nacionalsocialismo y sabe que hace las cosas bien y a su tiempo".

Recordando que los ciudadanos de Danzig habían derrotado a los polacos en 1576, Foerster dijo: "En la actualidad los ciudadanos de Danzig temen tan poco los cañones de Rydz-Smigly como sus antepasados, que tampoco temían los cañones del rey polaco".

Foerster acusó a Gran Bretaña, Francia y Polonia de inmiscuirse en los asuntos de Danzig y declaró: "Danzig, desde su fundación hace cosa de ocho siglos, siempre ha sido exclusivamente una ciudad alemana. En Danzig, durante toda su historia hasta el año 1919, sólo los alemanes han ejercido el control. En 1919, a pesar de las numerosas y unánimes protestas de la población, Danzig fué separada de la madre patria. El derecho de autodeterminación de los pueblos, enunciado por el presidente Wilson de los Estados Unidos en su programa de catorce puntos, ha sido pisoteado sin ninguna consideración por tratamiento deliberado. Los años que han transcurrido desde la separación de Danzig del Reich, han servido para ofrecer una prueba irrefutable de que Danzig, su población, ha sufrido entorpecimientos económicos y culturales de toda índole. El puerto de Danzig, que se dice que es la única salida que Polonia tiene al mar y por cuyo motivo Danzig fué separada del Reich, ha sido despojado de todos sus derechos vitales y en forma tan detestable que el puerto de Danzig hoy figura en segundo término después de Gdynia. Esto prueba que Danzig sólo obtiene desventajas y no ventajas económicas de Polonia. La población de Danzig en estos momentos está firmemente convencida de que se acerca la hora de su liberación y que Danzig nuevamente volverá al Reich".

Protestando enérgicamente contra los discursos pronunciados recientemente en Polonia, como también por los artículos publicados en los diarios de ese país, Foerster declaró que sería falso presumir que la reunión de esta noche se realizaba con el objeto de producir una nueva sensación. Y agregó: "La situación es demasiado decisiva para nosotros, para que nos dediquemos a causar sensaciones, pero nos vemos firmemente obligados a expresar claramente nuestros sentimientos".

El señor Foerster terminó diciendo: "En esta hora no podemos menos que jurar mantenernos unidos, venga lo que venga, y resistir todo ataque sobre este sagrado territorio con todos los medios que están a nuestro alcance; que cumpliremos toda orden que nos imponga el Führer. Esperamos que no sea distante el día en que nos reuniremos aquí nuevamente, no en una reunión de protesta, sino en una reunión para celebrar la unión de Danzig al gran Reich alemán."

Las estaciones polacas de radio pidieron a Forster moderación en su expresión

El líder nazi de la ciudad libre hará uso de la palabra esta noche y se cree que tendrá en cuenta las palabras del mariscal polaco Rydz Smigly

TRANSMISION EN POLACO Y ALEMAN

VARSOVIA, 10. — Las estaciones polacas de radiotelefonía, en una transmisión hecha en polaco y alemán, advirtieron al líder nazi de Danzig, señor Albert Foerster, que debía ser moderado en su discurso de esta noche. Esta significativa transmisión, llevada a cabo poco antes de las 11 por todas las estaciones polacas, expresa: "El líder nazi del distrito de Danzig, Albert Foerster, hablará esta noche con motivo de un mitin en la ciudad libre. Como es sabido [illegible] ... las personas más allegadas al fuehrer, que Hitler nunca pondría en juego porque sí la vida de los hombres y mujeres alemanas. Sin embargo, si el fuehrer algún día nos exige la gran tarea final, podemos quedar seguros que era el único camino que quedaba y que era una necesidad inevitable para la preservación de nuestro pueblo.

"En una época en que carecíamos de armamentos fuimos saqueados y objeto del desprecio de [illegible]

Dos incidentes fronterizos

La inundación de la línea

Un discurso del general von Brauchitsch

Lo que dirá Foerster en su discurso

Advertencia de lord Halifax

Foerster reiterará las reclamaciones de Danzig

Las inundaciones provocadas por el crecimiento del Rhin

En Londres causó buena impresión el discurso de Foerster

[illegible]

¿P. Badoglio en desgracia?

PARIS, 10. — Circularon hoy versiones en fuentes dignas de crédito según las cuales el mariscal italiano Pedro Badoglio habría caído en desgracia. Según dichas noticias el mariscal no asistió a las maniobras realizadas en el valle del Po, ni tampoco se hallaba presente cuando el rey recibió a los oficiales del estado mayor italiano que participaron de las maniobras.

... ca se tiene el convencimiento de que Polonia no cometerá ninguna agresión contra Danzig, se cree que no es inminente una crisis al respecto.

Hitler habría escrito el discurso de Foerster

PARIS, 10. — La prensa francesa afirmó esta noche que el discurso pronunciado hoy por el dirigente nazi, Foerster, había sido escrito por el canciller Hitler. Se recordará que Foerster visitó al canciller alemán en Berchtesgaden 24 horas antes de pronunciar su discurso.

Telegrama de Foerster a Hitler

DANZIG, 10 — El dirigente nazi, Albert Foerster, después de pronunciar su discurso en ésta, dirigió el siguiente telegrama al canciller Hitler: "Mi Fuehrer: 80.000 ciudadanos de Danzig, reunidos en la plaza de esta antigua ciudad alemana en una manifestación de protesta contra las amenazas polacas de bombardear a Danzig con sus cañones, miran hacia vos con confianza y os saludan". Firmado Albert Foerster Gauleiter.

CONSTRUCCION DE AVIONES MILITARES EN E. UNIDOS

WASHINGTON, 10. — Se firmó el decreto autorizando las compras de aviones hasta la suma de 100.000.000 de dólares. Los contratos de compra abarcan una suma de 85.000.000 para aeroplanos y motores, incluyendo 21.000.000 en cuatrimotores de bombardeo y 27.000.000 para los aparatos livianos de bombardeo del nuevo tipo [illegible].

A media noche se iniciará el oscurecimiento de las zonas "bélicas" británicas

La Scotland Yard ha movilizado sus efectivos a fin de impedir actos criminales durante los ejercicios de defensa

ARRESTO DE MUCHOS IRLANDESES

LONDRES, 9. — Debido a la hora avanzada en que se anunció ayer que se había suspendido la orden de "obscurecer" el país, numerosas autoridades provinciales no tuvieron el tiempo material para cambiar los planes preparados y por eso no se "obscurecieron" muchas ciudades mientras que en otras como Birmingham, Bedford, Derby, Brighton, Rochester, Gillingham, Tunbridge Wells y Broadstairs se llevaron a cabo los ejercicios anunciados.

Miles de aeroplanos participaron en los ejercicios de Birmingham en medio de una lluvia torrencial. Los simulacros adquirieron así un aire de realidad debido a que se incendiaron varias zonas de la ciudad, condenadas por las autoridades de ser demolidas, lo que sirvió de adiestramiento para los bomberos auxiliares. 300 personas intervinieron en los ejercicios e Broadstairs donde el Dr. A. M. Wells se resbaló en la escalera al entrar en la obscuridad y resultó herido en la cabeza.

También se lastimó en la cabeza un obrero municipal al caerse dentro de una trinchera. A pesar de que es posible que mañana se terminen los ejercicios [illegible] todas las autoridades provinciales se disponen a participar en el oscurecimiento general del país.

Movilización de Scotland Yard

LONDRES, 10. — La Scotland Yard hoy movilizó todos sus elementos para impedir cualquier tentativa criminal durante el oscurecimiento que se iniciará a medianoche, en Londres y en todas las provincias. Han sido llamados a prestar servicios de voluntarios quienes ostentan insignias oficiales los que patrullarán las calles juntamente con la policía regular. Los automóviles y aparatos de radio se mantendrán en contacto con la sede general de las autoridades policiales. Las precauciones policiales tienen por objeto impedir cualquier acto terrorista por parte de miembros del ejército republicano irlandés y para ello Scotland Yard ha adoptado el sistema utilizado por la policía de Estados Unidos. Al efecto todas las personas de quienes se sospeche que sean miembro del ejército republicano irlandés han sido llevados a Scotland Yard para ser identificados por todos los detectives.

El tiempo nublado y lluvioso continúa favoreciendo a las fuerzas invasoras de Eastland que han podido atacar un número de ciudades situadas sobre la costa. Las tropas defensoras de Westland, sin embargo, han contenido enérgicamente a las unidades tan pronto como se aventuraban a avanzar tierra adentro. A pesar de que participan 1.300 aviones en las maniobras solamente se han registrado hasta la fecha dos [illegible]

Halifax suspendió sus vacaciones

[illegible]

LAS MISIONES ESTAN EN LENINGRADO

[illegible]

Ha muerto Lord Rosslyn, figura de gran colorido

LONDRES, 10 — Falleció a la edad de 70 años, lord Rosslyn, actor, soldado, corresponsal de guerra, amigo del extinto rey Eduardo VII y, en general, una figura de gran colorido por sus actuaciones diversas. Hace algún tiempo experimentó un gran decaimiento a raíz de una falsa noticia, según la cual, a su hija, lady Dunas, un cocodrilo le había arrancado un pie. La esposa de Rosslyn regresó a Londres hace una semana, luego de un viaje de mil millas por el Amazonas.

Su amistad con Eduardo VII se cimentó por su gran afición a los caballos de carrera. Al morir su padre, Rosslyn vió aumentadas sus rentas de 250 libras esterlinas a 17.000 anuales, más 50.000 que recibió en efectivo. En tres meses perdió en Montecarlo 7.000 libras esterlinas y las recuperó en pocos minutos con una apuesta final de 50.000 francos. Apostando a su caballo Buccaneer, en el Manchester Cup, perdió 60.000 libras esterlinas y en el Greatsisor York ganó 18.000.

En 1897 se introdujo sin invitación en un baile que daba lord Derby, pero sin muchas ceremonias le obligaron a salir. Durante siete años realizó una jira por provincias, como actor de obras históricas, bajo el nombre de James Erskine. En sus apuestas de jugador dilapidó 250.000 libras esterlinas.

Los militares japoneses exigen el aceleramiento de las negociaciones de Tokio

El funcionario señor Kato advirtió al embajador británico que los jefes militares abandonarían las conversaciones si éstas no se reanudan

MANIFESTACIONES ANTIBRITANICAS

TOKIO, 10. — El funcionario de Relaciones Exteriores, señor Kato, en la conferencia que tuvo con el embajador británico le habría manifestado que los representantes militares emprenderán el regreso a Tientsin al comienzo de la semana entrante si no se iniciaban antes las negociaciones. El señor Kato habría invitado al embajador británico a acelerar rápidamente los preparativos para la reanudación de la conferencia. Los funcionarios de la cancillería negaron que el señor Kato haya presentado un ultimátum a Inglaterra añadiendo que el día de salida de los representantes militares no fué aún fijado pero hay quienes insisten en que las autoridades de dicha arma habrían amenazado con la ruptura de las negociaciones a menos de que se aceleren.

Manifestaciones anti británicas

TOKIO, 10. — Se registraron hoy una serie de manifestaciones hostiles ante la sede de la embajada británica en esta capital. Dichas manifestaciones resultaron ser similares a las ya realizadas consistiendo en desfiles frente a la embajada con carteles alusivos.

Aproximadamente 10.000 personas intervinieron en las manifestaciones de hoy hallándose entre ellas 500 chinos reclutados en los distritos de Yokohama y de otras ciudades.

Entrevista del embajador chino

LONDRES, 10. — El embajador chino señor Quotaichi conferenció a las 10.45 con lord Halifax en el ministerio de Relaciones Exteriores y la entrevista duró 45 minutos.

Complots descubiertos en Tokio

TOKIO, 10. — De buena fuente se anunció que Kenichi Homma, uno de los civiles complicados en el asesinato del barón de Inukai en 1932 fué arrestado nuevamente, luego de haber estado un tiempo en Liverpool y se le acusa de complicidad en un complot de asesinato descubierto el 15 de julio pero cuya mención fué prohibida a los diarios, aunque se cree que tiene relación con la campaña anti británica.

También circula la versión no confirmada de que había fracasado otro complot del 22 de julio, fecha en que se detuvo a dos miembros de una pequeña organización patriótica y que les guiaba el propósito de atacar al embajador británico sir Robert Craigie y al ministro de la corte imperial T. Matsudaira.

Advertencia franco estadounidense

TOKIO, 10. — Un funcionario del ministerio de Marina manifestó hoy que los obreros japoneses que trabajaban en las concesiones petrolíferas y carboníferas de Sakhalin del norte están sufriendo por escasez de provisiones, hecho que se debe a que los Soviets impiden su llegada.

Agregó que a pesar de que se registran ciertos progresos en las negociaciones los Soviets hacen distingos contra de los japoneses, cosa que preocupa a las autoridades navales del Japón que están decididas a salvaguardar sus legítimos intereses.

Según el diario "Asahi Shimbun" el encargado de negocios de Estados Unidos señor Eugene Dooman y el de Francia barón Fain en la visita que efectuaron ayer al ministro de Relaciones Exteriores afirmaron que su gobierno apoyaba la actitud asumida por el gobierno de Londres respecto al problema de la plata china que se encuentra depositada en los bancos de Tientsin.

Se dice que el ministro de Relaciones Exteriores afirmó que el Japón negociaría tranquilamente con Gran Bretaña sobre este problema.

Insultos a los misioneros británicos

PEIPING, 10 — Hoy llegaron a ésta los misioneros británicos bautistas J. Ewis, L. Chapple y el Sr. V. Hayward y su esposa, procedentes de Chinchow y Shansi y declararon que se habían visto obligados a dejar sus respectivas misiones debido a que las autoridades militares les habían notificado que "no podemos garantizarle de que no se les matará".

Agregaron que el 20 de julio apareció el primer cartel deportando a la misión de Chinchow y prohibiendo a los chinos la venta de todo artículo a los británicos y que el 2 de agosto se vió colocar otro que decía: "Maten a los británicos".

La misión notificó a las autoridades japonesas pero no obtuvieron una respuesta. Los misioneros manifestaron que como resultado de las amenazas se vieron obligados a despedir todos los empleados de nacionalidad china debiendo ellos suspender todos los quehaceres domésticos de la misión como también mantener una guardia perpetua por el temor de que fuesen objeto de un ataque.

Los misioneros añadieron que el 2 de agosto una muchedumbre anti - británica se reunió frente al cuartel de la misión profiriendo insultos y tirando ladrillos en lugares donde ellos se concentraban. Cuando les pareció que el peligro cedería, al empuje de manifestantes la señora de Ewis la abrió, mientras que Hayward recibió de un policía chino una carta en que se "invitaba a la perfidia de In-

glaterra". En la carta también se declaraba que "no deseamos repetir los horrores de los bóxers pero a menos que abandonen esta localidad nos veremos obligados a usarlos".

Los misioneros manifestaron que nuevamente solicitaron la protección de las autoridades chinas, como así también las japonesas, pero que ambas contestaron que el movimiento era espontáneo y que les resultaba imposible controlarlo. Las autoridades militares niponas les recomendaron evacuar la localidad de inmediato por no poder garantizar sus vidas. Los británicos declararon que evacuaron la localidad el 3 de agosto y que los japoneses les ayudaron a transportar sus objetos personales a la estación ferroviaria. Agregaron que en el viaje a Peiping pudieron presenciar una serie de actos antibritánicos.

Un criterio equivocado

TOKIO, 10. — El anuncio oficial de hoy de que los representantes militares de Tientsin regresarán a dicha ciudad fué comunicado al gobierno de Londres para que resuelva su política al respecto. De fuente británica se decía que el anuncio del señor Kato, funcionario del ministerio de Relaciones Exteriores es anticipado puesto que los militares no están acostumbrados a los procedimientos diplomáticos, la técnica respectiva y otras dificultades y supone que los representantes del ejército estaban dispuestos a quedarse en Tokio por un tiempo limitado en caso de que lleguen instrucciones de Londres que permitan la continuación de las negociaciones.

Los diplomáticos nipones parecen ansiosos de evitar una ruptura aunque no consiguen, sin embargo, dominar la impaciencia de los militares. La ruptura robustecería la posición de los líderes del ejército que buscan una política más enérgica con relación a Europa.

El mayor Muto probablemente partirá para Tientsin el lunes sean cuales fuesen los acontecimientos de estos días. Muto, que es subjefe del estado mayor del general Sugiyama, deberá estar presente para la ceremonia de investidura del nuevo jefe y, además, se cree que su presencia es necesaria en interés de la disciplina, porque se supone que es quien dirige las operaciones militares en esa zona. De fuentes allegadas al ministerio de Relaciones Exteriores se informó de que, en caso de partir los representantes militares, serán llamados nuevamente por vía aérea si se recibe o no una notificación tranquilizadora de Gran Bretaña en lo que concierne a las negociaciones.

El bloqueo japonés del puerto de Yiuhsu

HANKOW, 10. — Procedente de Yiuhsu llegó el capitán G. Shaw, comandante del vapor británico "Shinai", quien informó detalladamente sobre la clausura de aquel puerto, el domingo último, cuando una embarcación pesquera japonesa armada en guerra, le ordenó que zarpara completando, en esa forma, el bloqueo efectivo de la costa. Shaw radiotelegrafió a las autoridades navales y el buque de guerra "Westcott" se trasladó rápidamente al lugar del hecho 100 millas al norte de Ampy, escoltando al "Shinai" hasta alta mar por entre la zona recientemente minada mientras los japoneses cerraban el bloqueo tras colocar nuevas minas. Agregó que, inmediatamente, los japoneses empezaron a ametrallar la costa y los juncos chinos surtos en ese puerto y proximidades.

Violentos ataques chinos

CHUNKING, 10. — De fuentes chinas se anuncia que las tropas japonesas iniciaron el martes una retirada general en un frente de cien millas en Anchuo a Kaocheng al norte de Hupeh. Se agrega que ambas fuerzas combaten encarnizadamente el sur de Esansi en que las tropas chinas atacan a 3.000 japoneses atrincherados en Tunshuling, Kuchen. También de fuente china se informa que los aviadores japoneses efectuaron un raid sobre Fenghua lugar natal de Chiang Kai Shek destruyendo 20 casas. Además bombardearon Linhli, Huangien, Haimen, Chinglien y Chekiang, pero ocasionaron pocas bajas.

EL NUEVO GOBIERNO

BURGOS, 10. — Oficialmente se anunció que el nuevo gabinete español es el siguiente:

Primer ministro; general Francisco Franco.
R. Exteriores; Coronel Juan Beigbeder.
Interior; Ramón Serrano y Suñer.
Guerra, general Varela.
Marina; vicealmirante Moreno.
Aviación; general Yagüe.
Justicia; Esteban E. Elías.
Hacienda; José Larra López.
Comercio; Luis Alarcón De La Lastra.
O. Públicas; Alfonso Peña Boeuf.
Educación; José Ibáñez Martín.
Del Partido; general Muñoz Grando.
Agricultura; Joaquín Benjumea.

El señor Benjumea ocupará temporariamente el cargo de ministro de trabajo. Los señores Rafael Sánchez Mazas y Pedro Gamero del Castillo han sido designados ministros sin cartera.

De un momento a otro se espera la designación del nuevo gobierno de España

Franco estaría dando los toques finales a la elección de los futuros ministros, cuya lista quedará completada esta semana

LA SOLUCION DEL PROBLEMA

BURGOS, 10 — Se informa que el general Franco está dando los toques finales a las elecciones de candidatos para los puestos en el nuevo gabinete cuya lista oficial aparecerá probablemente esta semana en el boletín oficial.

En base a los cargos para los cuales fueron designados ayer, se supone que Ramón Serrano Suñer y el general Muñoz Grande ocuparán carteras importantes en el gabinete. Suñer fué nombrado presidente de la junta nacional falangista y Muñoz Grande secretario general y jefe de la milicia de la Falange.

La elección de Muñoz Grande causó sorpresa por que se le indicaba para un cargo del gabinete. El decreto respectivo establecía que el cargo para el cual lo designaron ayer es desempeñado por un ministro. Esta designación y el decreto ley por el que Franco se convierte en dictador virtual ha sido el comentario obligado de los círculos políticos y en general se declara que el caudillo ha resuelto en esta forma el delicado problema que le creaban las dos principales fracciones adversas referente al predominio del gobierno.

Muñoz Grande de 40 años de edad se graduó en la academia de infantería de Toledo en 1913 y actuó en Marruecos. Estaba en Madrid el 18 de julio de 1936. Lo arrestaron y lo condenaron inmediatamente a muerte pero finalmente fué amnistiado. Al llegar a la España franquista, luego de su evasión, le dieron el mando de la cuarta brigada navarra con la que hizo la campaña en el norte.

Se ordenó comparecer a Companys y a Gassols

BURGOS, 10. — El juez que entiende en la investigación de las responsabilidades políticas en Barcelona ordenó comparecer al ex - presidente de la generalidad, señor Luis Companys, y al señor Ventura Gassols, con el fin de que declaren sobre las responsabilidades que les corresponden por los sucesos posteriores al 18 de julio de 1936.

Queipo conferenció con Jordana

BURGOS, 10. — El general Queipo de Llano regresó de Ronda, donde estuvo descansando y conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores general Gómez Jordana.

Pasarán a situación de retiro los generales que tengan la edad correspondiente

BURGOS, 10. — Se han decretado que todos los generales que han llegado a la edad de retiro, antes o después de la guerra, pasen a la reserva.

Severidad de la justicia

MADRID, 10 — Los jueces militares confirmaron aplicando penas con gran severidad, como en el caso de la muerte de Isaac Cavaldon. Uno de los jueces decretó el procesamiento de Anastasia Amoriza Zaguero por haberse comprobado falso testimonio en un reciente proceso y lo mismo se decidió contra Manuel García Varela y Félix Contreras Moreno, acusados de haber garantido personalmente la supuesta buena conducta de un detenido a quien se le probaron sus delitos.

La actitud de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 10 — A raíz de las informaciones publicadas en el exterior, según las cuales el canciller Ortega habría dicho que las relaciones entre Chile y España, iban camino de la ruptura, el citado ministro en una declaración a la United Press desmintió terminantemente tal especie, reiterando que Chile no desea nunca romper las relaciones con España, sino que quiere un arreglo satisfactorio para ambos países y con ese propósito proseguirá los esfuerzos la cancillería.

Fué detenido un acusado de haber dado muerte a 80 presos

JAEN, 10 — Un guardia civil ha detenido en el pueblo de Jobar a Enrique Moreno Nieto, quien al principio de la guerra asaltó la cárcel de Ubeda y dió muerte a 80 personas allí encarceladas. Se dice que el detenido declaró que dió tantos culatazos a los presos que se le rompió la culata de su escopeta.

El nombramiento del general Muños

BURGOS, 10 — En general se considera el nombramiento hecho por el general Franco de los dirigentes del nuevo partido, como un robustecimiento de éste como organismo central en el país. Se señala que es la primera vez que Franco ha designado un general para ocupar un cargo tan elevado como el de secretario general del partido. En los círculos de la Falange se señala que el general Muñoz Grande es uno de los organizadores militares más sobresalientes del país y que, por lo tanto, se espera que su designación en el cargo de secretario general dará un mayor ímpetu a las organizaciones del país.

NO SESIONARON LAS CAMARAS DEL CONGRESO

El feriado decretado para la fecha hubiera impedido el quórum

LA ASAMBLEA

BUENOS AIRES, 10 — Ha sido remitido a la comisión de legislación general el proyecto de ley presentado en la sesión de ayer por el diputado socialista, señor Solari por el cual se establecen nuevas condiciones para la entrada de inmigrantes al territorio de la República. En su artículo 20, se fijan las siguientes disposiciones a los efectos de la entrada al país de toda persona extranjera, cualquiera sea la clase y medio de transporte en que viajen: "Deberá presentar ante la autoridad de aplicación de la ley la siguiente documentación: pasaporte con retrato expedido en forma por las autoridades correspondientes de la nación a que pertenezca o de la procedencia si hubiese estado radicado en ella durante los últimos 5 años; declaración jurada ante el funcionario consular argentino que vise el pasaporte por la que se comprometerá a desarrollar sus actividades por un término no menor de dos años en un punto determinado de la República; certificado médico debidamente legalizado del punto de su última residencia que acredite que no padece de ninguna de las enfermedades declaradas prohibitivas por esta ley o su decreto reglamentario". Consta el proyecto de 39 artículos comprendidos en 8 capítulos.

La solemne sesión de diputados y senadores se realizará mañana

BUENOS AIRES, 10 — Mañana a las 15 se celebrará en el recinto de la Cámara de Diputados la solemne sesión de asamblea de senadores y diputados de la nación en homenaje del presidente del Uruguay general Baldomir. En nombre del senado hará uso de la palabra el senador por Córdoba, doctor Guillermo Rothe y en nombre de la Cámara de Diputados pronunciará un discurso su presidente señor Juan Kaiser. Presidirá la asamblea el vicepresidente de la república, señor Ramón S. Castillo.

No se llamó en el Senado

BUENOS AIRES, 10 — A pesar de ser hoy día de tablas en el Senado, no se llamó a sesión con motivo del feriado nacional decretado por la visita del presidente del Uruguay general Baldomir.

Se le dió asueto al personal de la Cámara.

No sesionó Diputados

BUENOS AIRES, 10 — No se llamó a sesión esta tarde en la Cámara de Diputados debido al feriado dispuesto por el P. E., lo que habría dificultado la obtención del quórum.

Nombramientos en la gendarmería

BUENOS AIRES, 10 — Por decreto de la fecha el P. E. designó en comisión en la dirección general de gendarmería nacional en la categoría de auxiliar de gendarmería al siguiente personal:

Tenientes de reserva: Alfredo Pacheco y Arturo Horacio Campos.

Sub tenientes de la reserva: Francisco Julio Cáceres, Lorenzo Juan Crovara, Héctor H. Aguirregi, Luis Eliseo Villegas, Luis Copello, Máximo Jarque, Ruben A. Crespo, Arístides Benjamín Soldano, Enrique J. Monje, Julio César Arroyo, Mario Emilio Carranza, Otilio Bartolomé Iturralde, Lucio León Somoza, Osvaldo Caviglia y Abel H. Verdaguer.

El tesoro de Zogú I

PARIS, 10. — Por informes que recién ahora se han conocido se supo que el ex rey Zogú de Albania, en su viaje a París casi pierde en la carretera de Bélgica su tesoro real. El oro y otros objetos iban en dos camiones que tenían orden de seguir al automóvil en que viajaba Zogú y la ex reina Geraldine, de Amberes a Bruselas.

A mitad de camino entre ambas ciudades los ex reyes y sus acompañantes notaron de pronto que los camiones habían desaparecido. La noticia produjo gran excitación porque se pensó que el gobierno italiano había conseguido hacer secuestrar el tesoro por las autoridades. Se envió un automóvil veloz y después de dos horas los camiones fueron encontrados en viaje a Bruselas por otro camino. Al llegar a Bruselas Zogú recuperó nuevamente su tesoro.

A las 14.05 pisó tierra Argentina el G. Baldomir

En el momento de desembarcar del "Ciudad de Montevideo" los primeros mandatarios de Uruguay y Argentina se confundieron en un fuerte abrazo

LA BIENVENIDA DE LA CIUDAD

BUENOS AIRES, 10. — El jefe de investigaciones señor Miguel A. Viancarlos ha adoptado las disposiciones que aconsejan las circunstancias, con motivo de la recepción del señor presidente de la república Oriental del Uruguay general Alfredo Baldomir. La custodia presidencial estará a cargo del comisario señor Ernesto Díaz y empleados a sus órdenes reforzados con otros de la división de investigaciones.

El cuerpo de guardia de seguridad del departamento central de policía, en el día de la fecha, con motivo de la visita del ilustre visitante, cumplirá sus servicios con un total de [illegible] oficiales superiores y 694 hombres de tropas, en el puerto. Dichas tropas estarán al mando del jefe del cuerpo, comisario Antonio José Díaz, subcomisario [illegible] y subcomisario Rafael Ribera.

A las 14.05 descendió el Gral. Baldomir

BUENOS AIRES, 10. — A las 13.55 hacia los portalones de la dársena norte, enfiló la proa el vapor "Ciudad de Montevideo" conduciendo a su bordo al presidente de la República Oriental del Uruguay, general Alfredo Baldomir y su séquito. En esos momentos sobre la dársena norte continuaban evolucionando las máquinas del ejército y la armada que habían alcanzado al "Ciudad de Montevideo" a su entrada en el canal norte, precisamente en circunstancias que los cañoneros "Independencia" y "Libertad", de la escuadra de río, daban escolta a la nave presidencial.

La presencia de la nave que trajo al país al mandatario oriental fué saludada por las embarcaciones surtas en la dársena con estridentes toques de sirenas. El "Ciudad de Montevideo", remolcado hasta el desembarcadero, finalizó las maniobras de atraque a las 14. A las 14.05 descendió por la planchada el Gral. Baldomir, adelantándose a recibirlo el presidente de la nación, Dr. Roberto M. Ortiz, confundiéndose ambos mandatarios en un estrecho abrazo.

Rápidamente descendieron del "Ciudad de Montevideo" los miembros de la comitiva del general Baldomir, procediéndose a las presentaciones, ceremonia que se prolongó por espacio de varios minutos. El público estacionado en las calles adyacentes al desembarcadero vivó con frecuencia al presidente uruguayo, aguardando impaciente su salida. Una vez que finalizaron las presentaciones el Intendente de Buenos Aires, Dr. Arturo Goyeneche, dió la bienvenida al ilustre huésped con una breve alocución, minutos después de haber amarrado el "Ciudad de Montevideo".

Una vez que terminó su discurso el Dr. Goyeneche, el presidente del Uruguay, acompañado por el Dr. Ortiz y la nutrida comitiva situada en el desembarcadero, revistó los efectivos de una compañía de la escuela naval militar formada para rendirle honores. En tal oportunidad, la densa muchedumbre contenida por los cordones formados por convoyes del ejército y de la policía metropolitana, expresó sus simpatías por el general Baldomir y el presidente Ortiz. Las calles que cruzan las vías ofrecían en tales momentos un aspecto imponente.

Calor y cordialidad

Finalizada la revista a una compañía de la escuela naval militar, el presidente del Uruguay general Baldomir y el primer mandatario argentino ocuparon la carroza que los condujo al palacio de la avenida Alvear 1690 donde se alojará nuestro huésped. En otros coches se ubicaron los demás miembros de la comitiva. La carroza que conducía a los presidentes fué escoltada por tres escuadrones del regimiento de Granaderos a Caballo, general San Martín, a las órdenes del coronel Trotz. Al iniciarse la marcha el público intensificó sus demostraciones afectuosas. Los coches tomaron por las calles San Martín, Florida, Santa Fe, Callao y Avenida Alvear. A lo largo de todo el trayecto rindieron honores distintas unidades del ejército, fuerzas que estuvieron comandadas por el general de brigada Abel Miranda. En el recorrido, al paso de la carroza conduciendo a ambos mandatarios se arrojaron flores y el público situado en los balcones de las fincas, la gran mayoría adornadas con banderas argentinas y uruguayas, aplaudió con entusiasmo dando singular calor y cordialidad al acto. El trayecto se cumplió sin inconvenientes, arribando minutos antes de las 15.45 a su residencia frente a la cual un denso público le hizo objeto de demostraciones de simpatía.

Las demostraciones se repitieron cuando el visitante salió para dirigirse a la casa de gobierno a fin de retribuir la visita al presidente Ortiz.

En la Casa de Gobierno

A las 16.16 el general Baldomir arribó a la Casa de Gobierno, pasando de inmediato al Salón Blanco donde lo esperaba el Dr. Ortiz. A la llegada a la Casa Rosada, tributaron honores al primer magistrado uruguayo un batallón de infantería del Colegio Militar. Ya en el salón blanco, el general Baldomir saludó al Dr. Ortiz como asimismo al numeroso núcleo de personalidades que rodeaba al mandatario argentino.

Inmediatamente, ante la insistencia del numeroso público que ocupaba totalmente la plaza de Mayo y las calles frente a la Casa de Gobierno, los dos mandatarios se asomaron a los balcones del ministerio del Interior y en tal oportunidad el presidente uruguayo saludó con la mano a la enorme muchedumbre, haciendo lo propio el Dr. Ortiz. Requeridos por el público, pronunció unas breves palabras el general Baldomir y luego también improvisó una corta alocución el Dr. Ortiz.

A las 16.50 el presidente Baldomir abandonó la casa de gobierno, tributándosele como en oportunidad de su llegada idénticos honores. El mandatario uruguayo se dirigió a la embajada de su país donde recibió momentos después el saludo de sus connacionales.

LA PALABRA DE BIENVENIDA

BUENOS AIRES, 10. — El intendente municipal, en el discurso de recepción al presidente uruguayo, general Baldomir, comenzó diciendo: "Me es altamente honroso expresar al excelentísimo señor presidente de la República Oriental del Uruguay la viva simpatía con que el pueblo argentino celebra su grata llegada a nuestro país. El acontecimiento tiene una significación especialísima por la jerarquía del prestigioso intérprete del sentimiento uruguayo y por la prueba de amistad que traduce el noble gesto de la nación hermana. La corriente espiritual que sustenta la afectuosa demostración, responde al proceso secular de una misma epopeya en que los pueblos unidos vivieron para la patria la hora magnífica de la libertad. El testimonio del pasado ha cimentado los lazos invariables de nuestra solidaridad, consiguiendo que los hechos de la actual diplomacia traduzcan un sentido promisorio y fecundo para las buenas relaciones internacionales del Plata. La República Oriental del Uruguay ha creado su fisonomía histórica y el valioso régimen de sus instituciones liberales inspiradas por un alto ideal de justicia que sirve de ejemplo a la actual organización de los Estados americanos. El espíritu de esa inquietud renovadora y progresista de sus hombres constructivos evidencia fielmente los rasgos creadores de la estirpe, tan bien representados en su brillante delegación. El ilustre ciudadano que la preside, como supremo magistrado de la nación, viene a transmitir el sentimiento vivo de su pueblo en la espontánea emoción de su visita. La tradición gloriosa del pasado robustece en la conciencia histórica de nuestros países la profunda fe para mirar con confianza el porvenir. El valor de esa virtud ha estimulado siempre los atributos superiores de la estirpe para hacer más efectiva la paz y la unión de las naciones".

En la parte final de su discurso el señor Goyeneche, dijo: "Excelentísimo señor presidente de la República Oriental del Uruguay. Es para mí doblemente grato por íntimas razones afectivas pronunciar en nombre de la ciudad de Buenos Aires estas cordiales palabras de bienvenida al ilustre huésped de la nación hermana. Ahora veréis, Excelentísimo señor, que nuestra estimación es grande y las simpatías ilimitadas. El pueblo argentino así lo siente y sólo espera vuestra presencia para tributaros su aplauso con la misma efusión que traducirán los actos del gobierno nacional".

VIVE AUN LA NIÑITA MARIA

MANILA, 10 — La niña María, nacida con el corazón afuera, continúa asombrando a la ciencia. Se ha enfocado una cámara fotográfica para filmar los movimientos del corazón, que palpita en forma débil pero continuada debajo del vaso de vidrio que lo recubre. El film ha sido donado a los investigadores para que estudien el fenómeno y vean de encontrar el medio de corregir futuras anormalidades.

LA ACTITUD DEL DR. P. MONTENEGRO

SANTIAGO DEL ESTERO, 10. — Con motivo de las disidencias internas existentes en el partido oficialista, el senador nacional, ingeniero Pinto, formuló declaraciones. Se refirió en primer término a los hechos políticos que se vienen desarrollando en esta provincia y dice que ellos le obligan a quebrar el silencio que se había impuesto. Expresa que ha participado en todas las conversaciones realizadas tendientes a afrontar con decoro la lucha electoral. "Como resultado de esas entrevistas —agregó— el gobernador aceptó el formal compromiso de contribuir a una solución que, aunando los distintos puntos de vista, respondiese a la necesidad suprema, imperiosa y definitiva de brindar a la provincia un honrado gobierno de orden y de administración. Para eso el Dr. Montenegro prometió reunir a los amigos y dirigentes partidarios para que, en [illegible] asamblea y teniendo en cuenta el pensamiento manifestado por los dirigentes nacionales, propusieran el candidato a elegir en la convención. Tres requisitos establecieron esas directivas para que el futuro gobernador respondiese a la orientación de la política nacional: capacidad, honestidad y dinamismo".

"Conforme con esta consigna —expresó el senador Pinto— para que concordase con la existencia de nuestra [illegible] común, al llegar a esta capital me entrevisté con el gobernador para solicitarle que formalizara su compromiso efectuando la reunión de los amigos y dirigentes. Contrariando lo que se podía suponer, el gobernador se negó en forma terminante a aceptar esa sugestión, lo que en la Capital Federal ha sido objetado".

Más adelante dijo el senador nacional que, siempre conciliador con el deseo de agotar todos los recursos para que la solución del proceso consultase la aspiración de los dirigentes nacionales y de los amigos que de la ciudad y campaña lo asediaban, renovó sus entrevistas con el gobernador haciéndose acompañar con legisladores y dirigentes como testigos fehacientes de la aspiración general de una solución conciliadora pero el gobernador se resistió a convocar la mencionada reunión. Expresa luego que concretó más tarde la posición suya y la de muchos partidarios y el pensamiento de las aspiraciones nacionales que el gobernador ha procurado ocultar y viene contrariando. Agregó que las autoridades nacionales del partido desean que la nueva gobernación santiagueña signifique una renovación de hombres y de valores y no una simple continuación de cargos y posiciones, siendo el Dr. Rodolfo Olmedo la persona política que contolida los propósitos de renovación institucional que anhelan para la provincia las autoridades de la nación, así como los intereses de la provincia.

En la última parte de sus declaraciones dice el ingeniero Pinto, que llama a la reflexión a los amigos y correligionarios para que influyan ante el ánimo del primer mandatario provincial con el objeto de que modifique sus propósitos discrecionales para darse un sucesor y que postergue la convención que ha convocado empleando procedimientos al margen de toda práctica democrática y para que, consultando con amigos políticos, se busque una solución que responda a los sagrados propósitos del bien público que se tuvieron en cuenta durante la entrevista realizada en Buenos Aires.

MURIO EN PARIS UN FAMOSO FINANCISTA

PARIS, 10. — A la edad de [illegible] años falleció en Dauvresein, Fritz Mannheimer, destacado banquero de Amsterdam, miembro de la compañía "Mendelssohn" que durante seis meses cooperó estrechamente en el programa de resurgimiento financiero del ministro francés de Hacienda, Paul Reynaud, y también desempeñó un rol importante en la financiación de las deudas externas francesas.

Mannheimer falleció de un ataque al corazón. Era uno de los hombres más acaudalados y populares en las finanzas internacionales. Anteriormente había desempeñado el cargo de agente del "Reichsbank" en Holanda, y hace pocas semanas contrajo enlace con una hermosa brasileña, María Antonieta Riess.

Se atribuía a los esfuerzos de Mannheimer la posición destacada que llegó a ocupar la compañía "Mendelssohn" entre las casas bancarias de Europa, sobrepasando, incluso, la influencia de la casa "Rothschilds".

LA POLITICA INMIGRATORIA DEL GOBIERNO NACIONAL

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados de la Nación, se llevó a cabo la interpelación a los ministros de Relaciones Exteriores y Agricultura, sobre la política inmigratoria del Poder Ejecutivo, que en los últimos años ha derogado prácticamente la ley de inmigración sancionada en 1876. Siguiendo la política puesta en práctica a partir de 1930, el gobierno ha ido paulatinamente anulando las disposiciones establecidas en la mencionada ley, por medio de decretos que no sólo desnaturalizan la ley, sino que implican la violación de preceptos claramente establecidos en la Constitución Nacional. Igual que en los asuntos relacionados con el intercambio comercial, con la venta de divisas extranjeras, con los derechos políticos de los ciudadanos, etc., el gobierno de la nación ha ido progresivamente saliendo de su campo de acción y tomándose atribuciones que corresponden al Poder Legislativo, y que en el sistema republicano de gobierno no pueden realizarse, sin que ello signifique una grave subversión del régimen constitucional. De ahí que el pueblo tenga que presenciar casos como el denunciado en la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, de una ley que sancionada por el Congreso, ha sido derogada en la práctica por simples decretos del P. E. de la Nación. Irregularidades de esta naturaleza, que se han ido cometiendo con alarmante frecuencia en los últimos tiempos, han contribuído a crear dentro del país una serie de confusiones, que se oponen al progreso del país, al mismo tiempo que crean hábitos peligrosos en los hombres de gobierno, que se consideran a sí mismos por encima de la Constitución y de la ley y con suficiente autoridad como para imponerse sobre la voluntad de los representantes del pueblo.

Dejando de lado el aspecto legal de la cuestión, y entrando a la faz práctica, el gobierno de la nación ha procedido también en este caso, con un criterio que revela un desconocimiento de las necesidades sociales del país y un propósito de mantenerse en la política de no lesionar los intereses de los sectores privilegiados de la población, en torno a los cuales han girado la mayor parte de las medidas de gobierno que se han ido adoptando en los últimos años. La limitación a la entrada de población extranjera, está relacionada, en primer lugar, con el problema agrario y con las trabas que se oponen al libre desarrollo de la producción y de la industria en el país. Porque si el gobierno persiste en su equivocada actitud de limitar la producción, de obstaculizar el comercio, de impedir el intercambio ultramarino, de no restringir los monopolios, etc., con lo cual se estanca el desarrollo del país y se aumenta el número de desocupados, resultará de todo punto contraproducente mantener la vieja política inmigratoria, que en este caso contribuirá a hacer más grave la situación económica y social del país.

Esta situación, que sólo se explica a través de las medidas restrictivas y proteccionistas que ha caracterizado la obra de los últimos gobiernos, demuestra lo equivocado de esa política y el grave daño que ha causado al progreso y a la prosperidad del país. En ese sentido, la interpelación formulada ayer, y las palabras de los ministros, que dejan ver en el P. E. un reconocimiento implícito de este error, pueden tomarse como un propósito de volver a la política de libertad que ha imperado en el país a lo largo de su desarrollo institucional y a la cual se le debe el grado de adelanto que ha logrado alcanzar. Si a ello se une la aplicación de la reforma proyectada y la anulación de las restricciones impuestas a la producción y el comercio, se podrá esperar una variación efectiva en la política inmigratoria, que el país necesita estimular en beneficio de su desarrollo económico y cultural.

LAS INSCRIPCIONES EN EL PADRON DE MUJERES

Haciéndose eco del escaso interés que ha despertado en las mujeres el derecho al ejercicio del sufragio que le ofrece la inscripción en el padrón especial para las elecciones municipales, la Unión Argentina de Mujeres dió a publicidad un comunicado en el cual exhorta a las que se encuentran comprendidas dentro de la ley, a que hagan uso del mismo. Expresa entre otras consideraciones la enorme importancia que tiene para la afirmación de la personalidad femenina y para la conquista progresiva de los derechos que le aseguran las organizaciones sociales más adelantadas, el uso del derecho del sufragio.

El llamado de la prestigiosa entidad femenina viene a establecer una dolorosa comprobación, que pone en evidencia el atraso en que nos encontramos desde el punto de vista social y político, atraso que resulta tanto más notable si se compara la intervención de la mujer en nuestro país en las diversas actividades y la que le cabe en otros países de Europa y América. Desgraciadamente el atraso que se observa en este aspecto de nuestro desarrollo social y cultural, no encontrará su solución en la propaganda instando a la mujer a participar en los actos electorales, por cuanto esta indiferencia es producida por el escaso nivel de la conciencia social y política de la mujer, estando también profundamente vinculado el clima de escepticismo y de indiferencia cívica que ha producido en el país la práctica del fraude electoral, la persecución a la libertad de pensar y la campaña alarmante que desde distintos sectores se realiza contra el espíritu del liberalismo, tratando de anular las conquistas fundamentales del espíritu humano.

Si en los comicios que se han realizado los últimos años fué burlada la voluntad popular, lo que provocó el alejamiento de las urnas de aquellos ciudadanos que sintieron con mayor violencia el agravio, conspirando nuestra vida cívica, es lógico suponer que ello haya repercutido también en el espíritu de la mujer argentina, haciendo cuando se abrió política, su impedir pensar al alejarse de su compromiso político.

Si se contemplan otros aspectos de la vida social de la nación, se podrán hacer análogas comprobaciones, que demuestran claramente que hechos como el que nos ocupa, no obedecen a tal o cual motivo circunstancial, sino que emanan de causas profundamente vinculadas al proceso social porque atraviesa el país. Al lado de la corrupción política, se ha visto también un retroceso general en muchos otros aspectos, al cual no escapan la educación en las escuelas elementales y colegios secundarios, con la divulgación de doctrinas contrarias al espíritu de democracia y liberalismo de nuestras leyes, que sostienen el retorno a sistemas de relaciones sociales que el progreso ha superado definitivamente. En esta campaña no permanecen ajenas las propias esferas oficiales, sustentando reformas a nuestra legislación, cuya implantación significaría el retorno a épocas del pasado, como el proyecto de reformas al Código Civil y la implantación del voto calificado.

En el caso especial planteado por la Unión Argentina de Mujeres, si bien es cierto que resulta sumamente auspicioso comprobar su interés y dedicación en pro del progreso social y político del país, lo que demuestra que en algunos sectores del pueblo se mantiene despierto el espíritu liberal que animó a los autores de nuestra gesta emancipadora, no ha de surtir sin embargo, los efectos inmediatos que se buscan. Ello no debe ser sin embargo, motivo de desaliento, sino por el contrario un aliciente más para proseguir en sus propósitos, máxime si se tiene en cuenta la experiencia histórica que enseña que las situaciones de decadencia no son eternas y que a todo proceso de desintegración y retroceso, sigue generalmente otro de integración de los valores y de progreso en todas las esferas de la actividad humana.

Consejo de Educación

Concurrió a su despacho el presidente

Esta mañana, el presidente concurrió a su despacho, resolviendo numerosos expedientes y considerando notas y consultas formuladas al Consejo. El Dr. de la Torre, recibió al senador por General Obligado don Prudencio Ledesma.

Por la tarde no hubo actividad en la repartición escolar.

Cooperadoras reconocidas

Por resoluciones de ayer, han sido reconocidas las Sociedad Cooperadoras pertenecientes a las escuelas siguientes: 383 de Bauer y Sigel, presidida por Emilio R. Espino; 305 de Gálvez, por José Marzal; 17 de Recreo, por José Colanic; 318 de Esperanza, por Félix Morizot y del Taller de Trabajo Manual No. 72 de San Justo, que preside Julio Martínez.

Casa Gris

No hubo movimiento

Con motivo del feriado no ha habido movimiento en la Casa de Gobierno, solamente concurrió el ministro de Instrucción Pública y Fomento que despachó algunos asuntos de urgencia.

El gobernador

Como ayer, el doctor Iriondo ha permanecido en Las Mercedes, donde recibió las visitas de los ministros de Gobierno y de Hacienda.

De acuerdo con las informaciones conocidas, los Dres. Gómez y Argonz sometieron a estudio del gobernador, los asuntos que serán incluídos en el orden de asuntos de las sesiones extraordinarias.

Fondos para la Junta de Jubilaciones

Por decreto aparecido por el ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha dispuesto la entrega de la suma de doscientos mil pesos en títulos de la ley 2897, al 90 por ciento, a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, a cuenta del aporte patronal correspondiente al semestre pasado.

—Por otro decreto ha ordenado la entrega al Consejo de Educación, de la suma de 34.699.22 pesos, que se encuentra retenida por la contaduría, de los aportes correspondientes a las participaciones de municipalidades y comunas en la recaudación de impuesto de contribución directa y patentes.

La excursión de colonos a la Chacra Experimental de Chanourdie

El día 13 del corriente se efectuará la cuarta excursión de propaganda agrícola a la Chacra Experimental que posee el F. C. S. F. en la estación Ingeniero Chanourdie, auspiciada por la Agronomía Regional de Santa Fe.

Un tren especial de ida y vuelta correrá desde Vera y estaciones intermedias a Chanourdie, para el cual se expenderán boletos de clase única a precios reducidos, a fin de facilitar la concurrencia de agricultores.

El agrónomo regional señor Manuel A. Blasco, que en jira de propaganda agrícola se encuentra hoy en Malabrigo, se hallará el domingo próximo en Chanourdie, con el nuevo coche-museo del F. C. S. F., para atender y dar explicaciones a los excursionistas, en la chacra, y luego una conferencia en la estación, donde estará abierto para el público el coche-museo.

La construcción de las obras de desagüe en la localidad de Tostado

Dentro de poco tiempo serán iniciados los trabajos de construcción de desagües en la localidad de Tostado y zona adyacente, que permitirán el saneamiento de una importante superficie que sufre continuas inundaciones, con las consiguientes dificultades para el comercio e industria de la región.

La Dirección de Obras Públicas, por intermedio del Departamento de Hidráulica y Desagües, ante la solicitud de los pobladores y las gestiones de los legisladores por 9 de Julio, preparó un proyecto de obras que fué aprobado por el P. E., llamándose a licitación para llevar a cabo el proyecto.

Los trabajos han sido adjudicados, por decreto del Poder Ejecutivo, a la firma Dickmann, Tunnier y Cavila, que ha convenido en cobrar la suma de 106.047.25 pesos en efectivo, o la suma de 129.308.22 pesos en títulos de la ley 2897, aforados al 82 por ciento, siendo optativo del P. E., cualesquiera forma de pago.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

El Comité Departamental

Anoche se reunió la mesa directiva del Comité Departamental, que presidió el Dr. Manuel Mántaras. Algunos asuntos fueron estudiados y se adoptaron diversas medidas de orden interno.

El comité de la 1a. sección

Se reunió anoche la C. D. del Comité de la 1a. Sección, presidido por el Dr. Julio J. Busaniche. Han sido adoptadas resoluciones relacionadas con la organización electoral.

Resoluciones de la C. Directiva de la 1a. sección

Se reunió anoche la Comisión Directiva de la 1a. Sección de la Unión Cívica Radical (C. N.), adoptándose las siguientes resoluciones: 1o. Establecer el número de afiliados, encargando realizar esa tarea al secretario Horacio Rodríguez Sañudo. 2o. pasar nota oportunamente, al Comité Departamental y al Comité Provincial, adjuntándole un ejemplar del alegato único defensa de los infractores a la ley electoral; a los efectos de que, si lo consideran conveniente, adopten igual temperamento. 3o. tratar individualmente la conducta de todos los afiliados de la sección, a los efectos de impugnar las inscripciones que no se ajusten a lo prescripto en el artículo 8o, inciso d) de la Carta Orgánica del Partido. 4o. Comunicar a los simpatizantes que se hallan abiertos los registros de inscripción, que funcionan todos los días de 10.30 a 12, bajo la dirección del señor Francisco M. García. Finalmente se resuelve solicitar de los afiliados el uso del distintivo del partido y poner en conocimiento de los de la sección, el siguiente comunicado:

"Habiendo la Comisión Directiva resuelto encomendar a sus miembros doctores Julio J. Busaniche y Víctor R. Froidevaux, la redacción de un escrito que servirá para oponerse a la prosecución del juicio de apremio que entablará la Provincia contra los infractores a la ley electoral se hace saber a los demandados que los ejemplares de tal alegato, estarán en secretaría impresos y a su disposición para presentarlos en los juicios que se les promovieren".

PARTIDO SOCIALISTA

Esta noche en la Casa del Pueblo, se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria de afiliados de La Capital, a efectos de proceder a la elección de los delegados que asistirán a las deliberaciones del XIII Congreso Provincial del Partido Socialista que iniciará sus sesiones el sábado 12, a las 15, en el local del mismo.

Nuevas delegaciones al Congreso

Ayer han hecho llegar informaciones a la Federación, las agrupaciones socialistas de Villa Guillermina, Venado Tuerto, Rufino y San Jorge, comunicando el envío de sus respectivas delegaciones al Congreso Provincial.

Dirección de Obras Públicas

Reunión del Directorio

Esta mañana, se reunió el Directorio, convocado por el presidente del cuerpo, adelantando así la sesión semanal, que se lleva a cabo los días viernes.

El cuerpo consideró varios asuntos de importancia, particularmente algunos puntos del plan de caminos pavimentados de bajo y medio costo.

El Congreso de Sanidad de la Provincia

Designación de los oradores oficiales

La Comisión Organizadora del Congreso de Sanidad de la Provincia prosigue activamente los trabajos que demandan su realización, disponiendo las medidas tendientes a asegurar su mayor éxito.

En el día de ayer se procedió a la designación de los oradores oficiales en los distintos actos que se realizarán en esta capital. Para el banquete que ofrecerá la Sociedad Médica de Santa Fe a las delegaciones y miembros de esa entidad, ha sido designado el señor Pellegrino Testoni, miembro de la misma. En el banquete de despedida hablarán los doctores Juan R. Mullor y Juan Ubaldo Carrea y en el acto de inauguración del Museo Exposición, que se realizará el día 12, en el salón de actos del Consejo General de Educación, representará a la Comisión Organizadora el doctor Lorenzo de la Torre. En esta exposición se exhibirán una serie de maquettes, gráficos, muestras y fotografías de material sanitario.

Del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral se recibió una nota, por la cual se autoriza a la Comisión Organizadora para realizar la transmisión radiotelefónica, por la emisora L. T. 10, del acto de apertura del Congreso. El ministerio de Gobierno, Justicia y Culto comunicó asimismo la designación del presidente de la Comisión de Asilos y Hospitales, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, para representar oficialmente al gobierno de la provincia en el acto de inauguración, donde hará uso de la palabra.

Nuevas adhesiones recibidas

En el día de ayer continuaron llegando numerosas adhesiones de profesionales y entidades del interior de la provincia, cuya nómina publicamos a continuación: Dres. Gregorio Gimbernat, Williams Stevens y Rosa Abraham; Farm. Adolfo Pantantonio, Dres. Enrique Bignon, Isabel C. de Torres, Jorge Gaydou Monasterio, Farm. Antonio Detarsio, Dres. Enrique Hudier (Esperanza), Federico Montyn, Octavio Russo, Cándido A. Deforel (Esperanza), Farms. Desiderio A. Gudiño (Esperanza), Carlos Werly (Esperanza) y José Zuquell (Esperanza), Dres. Federico Merol (Maciel), Felipe Sobrero (Videla), Carlos Figoli, Orengo Muñoz (San Guillermo), Farms. Luis Culli, Srta. Josefina Leiva, Libero Pincone, Tomás Foglino, Manuel Pérez Sosa, Pedro J. Benet y Jesús Corti.

La Asociación Médica del departamento Caseros se ha adherido designando delegados a los Dres. Pedro C. Blanco y Pedro Fiori.

El Cuerpo de Enfermeras y Samaritanas de la Cruz Roja Argentina, se adhirió al acto inaugural del Congreso, prometiendo asistir en corporación y uniformadas al mismo.

Adhesión de la Dirección de Salubridad de la provincia de E. Ríos

La Comisión Organizadora recibió de la Dirección de Salubridad de la provincia de Entre Ríos, el siguiente telegrama de adhesión:

"Accediendo gentil invitación formulada en nombre de la Federación de Sanidad de esa provincia, se ha designado al Dr. Alfredo Schiavone en representación de este Departamento para concurrir al próximo Congreso a realizarse en esa ciudad el día 12 del corriente.

Ruégole informe hora iniciación sesiones del mismo. — (Fdo.): Dr. Teófilo Monis, Director de Salubridad".

La aplicación del laudo arbitral entre empleados y el Centro Comercial

El ministro de Instrucción Pública y Fomento recibió ayer la visita del presidente, vice, secretario y asesor letrado del Centro Comercial, señores Artigas Sierra Gil, Juan Carlos Occhi, José Carini y doctor Sixto Bayer, respectivamente, que han hecho conocer al profesor Mantovani, algunos puntos relacionados con el laudo arbitral que dictó el Departamento del Trabajo para solucionar las diferencias existentes entre los empleados y patrones de comercio.

Como se sabe, dicho laudo deberá ser modificado, de acuerdo con una disposición ministerial, y sobre tal punto versó la conferencia realizada ayer; el ministro adoptará en el transcurso de esta semana algunas disposiciones sobre dicho tema.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido, el ministro reunirá a representantes del Departamento del Trabajo, de los empleados de comercio y a los del Centro Comercial en una conferencia donde se iniciará el estudio del debatido asunto.

El puente sobre el río Salado

Comunicado de la Dirección de Obras Públicas

Relacionado con la habilitación del puente sobre el río Salado, la Dirección de Obras Públicas de la Provincia ha distribuído para su publicidad, la siguiente comunicación:

"La obra del puente sobre el río Salado no ha sido recibida por la Dirección de Obras Públicas. Las pruebas de carga efectuadas el 12 de julio pasado no tienen relación alguna con esta recepción. Se trata de una comprobación de carácter técnico que dió resultados satisfactorio y que será uno de los elementos de juicio en que, precisamente se fundará el hecho de la recepción. Por lo demás, la recepción de esas obras solamente constituirá un acto administrativo, sin relación con la habilitación definitiva del puente al tránsito público.

"Conviene aclarar que el puente, constituído por un viaducto de hormigón armado en vigas Gerber, por dos arcos del mismo material y por sus accesos y obras complementarias, no está terminado definitivamente. Sólo están concluídas las estructuras de hormigón mencionadas en primer término.

"Es erróneo creer que la instalación de alumbrado que existe actualmente en los tramos de hormigón del nuevo puente ha costado "varios miles de pesos". Se trata de instalaciones absolutamente experimentales, colocadas por las casas concurrentes a la licitación de alumbrado, oportunamente convocada por la Dirección de O. Públicas con autorización del Poder Ejecutivo. La circunstancia de que de noche se encienden las lámparas colocadas a título experimental, tiene su razón de ser en el hecho de que es necesario realizar algunas observaciones —que tienen lugar casi diariamente— sobre rendimiento de lámparas, zonas de luz y obscuridad, potencialidad lumínica, etc.

"También es erróneo creer que el alumbrado demanda algún gasto a la provincia. La corriente eléctrica para iluminación del puente la suministra, por ahora, la empresa Gruen y Bilfinger y proviene del saldo sobrante de una cantidad de corriente pre-adquirida por la empresa a las usinas.

"La Dirección de Obras Públicas cree conveniente no habilitar el nuevo puente al tránsito público hasta tanto no estén definitivamente construídas algunas obras accesorias, y especialmente, hasta que sus técnicos no se hayan expedido con respecto al mejor sistema de alumbrado del mismo. Asimismo, y por razones elementales de seguridad cree conveniente que no se realice tránsito alguno en el puente hasta que no estén definitivamente colocadas las armaduras para la iluminación.

Notas de arte

La muestra de Delfina Bunge de Rosa

El sábado próximo será clausurada la muestra de dibujos y retratos que con tanto éxito exhibiera la señora Delfina Bunge de Rosa, en la florería del Carmen.

Hasta esa fecha la exposición puede ser visitada dentro del horario de costumbre.

Campaña pro-adquisición de libros para la escuela Mitre

La Sociedad Cooperadora de la misma dispuso una emisión de bonos

La Sociedad Cooperadora de la Escuela Mitre y la Comisión de Biblioteca de la misma, han resuelto llevar a cabo una campaña de recolección de fondos para destinarlos a la adquisición de libros, con el propósito de mejorar la dotación existente en la biblioteca de la mencionada escuela. Con tal objeto las comisiones directivas de ambas entidades han dispuesto la emisión de bonos por valor de veinte y cincuenta centavos y de un peso, habiéndose designado varias sub comisiones que se encargarán de colocarlos a partir del 14 del corriente.

A fin de asegurar el éxito de la campaña, ambas entidades han dispuesto también el envío de circulares a los padres y socios, interiorizándolos de los motivos de la misma y solicitándoles su cooperación.

FISCALIA DE ESTADO

Aplicación de la ley 2439

En varios casos, con motivo de la formación de los padrones comunales, algunos vecinos han presentado denuncias contra las comisiones de fomento y contra las juntas de mayores contribuyentes.

El Fiscal de Estado, requerido por el ministerio del ramo, ha informado en la forma siguiente:

"Los ocurrentes deben deducir ante la justicia, las acciones procedentes contra los autores de las violaciones electorales que denuncian al Poder Ejecutivo, y sobre las cuales éste no puede imponer sanciones ni decretar nulidades. Es la vía que indica el artículo 165 de la ley 2439".

La concesión de registros públicos

Respecto al plazo requerido para que un escribano adscripto pueda ser declarado titular de un registro, el Fiscal de Estado ha dictaminado:

"Al ocurrente se le concedió la adscripción al Registro de Contratos Públicos No. 177, de esta ciudad, con fecha 7 de febrero de 1936. No han transcurrido pues, los cuatro años que establece el artículo 178 de la ley orgánica de los tribunales No. 2581, para que tenga derecho a ser designado titular del respectivo registro por renuncia del escribano que lo tenía a su cargo. El P. E., podría designarlo pero no por imposición imperativa de la ley, como se reclama".

Escuela Normal Mixta de Santa Fe

Provisión de bancos, pizarrones y material de enseñanza

La Dirección de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, ha recibido una comunicación telegráfica que da cuenta de que el ministro de Instrucción Pública, ha autorizado la adquisición de bancos, pizarrones, mapas y demás material de enseñanza, en concordancia con las necesidades actuales del establecimiento.

En esa forma se ven concretadas las gestiones que desde el principio del curso venía realizando la Dirección de dicho establecimiento en ese sentido.

El ingreso al Jardín de Infantes que funciona en la escuela

La secretaría de la Escuela Normal Mixta, avisa a los padres que la edad reglamentaria para ingresar al Jardín de Infantes que funciona en la misma, es de 4 a 5 años únicamente. Los aspirantes deben presentar partida de nacimiento y certificados de salud y vacuna.

NOTAS

Europa maltratada

Un comerciante belga radicado en una estación balnearia de China, fué agredido a puntapiés por descorteses guerreros nipones, probablemente por confundírsele con alguno de los consejeros privados de míster Chamberlain.

Después de tantas coces como la política imperialista de las naciones europeas ha administrado al lejano Oriente, era hasta cierto punto equitativo que éste se las devolviera. Lo sensible, en este caso, es que sea un inocente comerciante belga el encargado de recibirlas en persona, aun cuando los puntapiés hayan sido administrados alegóricamente y el belga sólo tenga para los japoneses un significado simbólico, como representación de la absorbente Europa.

Así, pues, desde el punto de vista japonés, cada bofetada en la sonrosada mejilla de un belga o de un inglés, cada vigoroso puntapié asestado por recias suelas militares sobre la parte posterior de un atlético representante de la raza blanca, es un pequeño descuento en el total de agravios que los asiáticos tendrán que vengar oportunamente; es decir, cuando el Japón haya organizado a China.

La justicia inmanente de la historia, la Némesis vengadora de los errores políticos, ha caído esta vez, en forma de temporal desatado de trompis y puntapiés, sobre las cabezas de unos cuantos europeos a quienes el destino ha elegido para simbolizar a Europa. Si no se consuelan al saber que al gobierno británico le hierve la sangre al enterarse de tales agresiones, y que sigue negociando para disminuir el número de puntapiés y bofetadas que a sus miembros se les administran por la vía de inocentes intermediarios, será porque éstos no están fuertes en ciencia diplomática y no saben, por consiguiente, disimular la vergüenza y el dolor que les causan tantos porrazos.

Si se piensa que todos pagamos —unos más y otros menos— con sudor, preocupaciones y muerte, la nefasta curiosidad de nuestra abuela Eva, nada tiene de particular que paguen con su piel los europeos residentes en China la prepotencia imperialista de las naciones donde fueron engendrados. Los auténticos representantes de dicha prepotencia, los políticos que proyectaron conquistas territoriales de mercados y territorios, valiéndose del alcance de sus cañones, pasaron a la historia como fundadores de imperios y tienen estatuas en los parques públicos. Su inmarcesible gloria les cuesta buenos puntapiés a los herederos de la misma. Y a veces, como en el caso del pobre belga agredido recientemente, es un señor que no ha heredado ni la menor partícula de dicha gloria, el que tiene que pagarla con el dolor de sus costillas.

A la justicia suelen pintarla con una venda sobre los ojos. Mejor sería representarla como a un ciego dando palos. Lo más conveniente, en la actual repartija, es encomendarse a Dios y apretarse el cinto para correr en cuanto la deidad se aproxime.

Ha efectuado el P. E. nombramientos en el Consejo de Educación

El ministerio de Instrucción Pública ha hecho designaciones de personal en el Consejo de Educación, a propuesta de las autoridades escolares. Son las siguientes:

—Director de 6a. categoría, por ascenso, al Sr. Víctor Sodero, actual maestro de la escuela No. 536, de Estación Margarita, debiendo prestar servicio en la escuela de La Guampita (Calchaquí), en reemplazo de la Srta. Haydée Aguiar, a quien se traslada.

—Maestra de grado y con destino a la escuela No. 536 de Est. Margarita, a la Srta. Otilia Bagnoli, en lugar del señor Víctor Sodero, a quien se asciende.

—Dejando sin efecto, por habérsele acordado beneficios de jubilación, el nombramiento de la Sra. María Esther Ch. R. de García, como maestra de música de la Esc. No. 6 "M. Moreno", de esta ciudad, y nombrando maestra de música por ascenso a la Srta. Dora Moretti, actual auxiliar de la escuela No. 18 de Barranquitas, debiendo prestar servicios en la escuela No. 6 "M. Moreno" en lugar de la antes nombrada.

—Aceptando la renuncia presentada por el señor Cirilo Juan Favre del cargo de director de 6a. de la escuela 483 de Est. Clucellas, por haberse acogido a la jubilación.

—Aceptando con anterioridad al 21 de mayo ppdo. la renuncia presentada por la Sra. María D. de Ingino, del cargo de vice-directora de 1a. categoría de la escuela No. 5 "López y Planes" de esta ciudad, por haberse acogido a la jubilación.

—Descendiendo a su pedido, a maestra de grado con $ 200 mensuales de sueldo, a la Sra. Elena G. de Frutos, actual directora de 6a. categoría de la Esc. 942 de Ceres; debiendo prestar servicios en la escuela No. 9 "J. J. Paso" de esta ciudad, en lugar de la Sra. Raquel Ch. R. de Bogani, a quien se declaró cesante.

—Aceptando con anterioridad al 27 de junio ppdo., la renuncia presentada por la Srta. Martha Lydia Chacón, del cargo de maestra de grado de la escuela 213 de Chañar Ladeado, y nombrando en su reemplazo a la M.N.P. señorita Carmen de la Péramos.

—Aceptando con anterioridad al 15 de junio último, la renuncia presentada por la Srta. Lydia Moreno del cargo de maestra de la escuela 278 de Piamonte, y nombrando en su reemplazo a la M.N.P. Srta. Carmen Mañano.

—Nombrando a la Srta. Amelia Martínez Trucco en lugar de la Sra. Leonor M. P. de Fava, que se jubiló, maestra de la escuela 267 de Bastre.

La reglamentación de las funciones de contador por el P. Ejecutivo

El Poder Ejecutivo ha puesto en vigor la ley reglamentaria de la profesión de contador público, originaria del senador por Rosario doctor F. Casiello. Con tal motivo, el gobernador ha recibido notas del Centro de Contadores Públicos de Santa Fe y de la Asociación de Contadores Públicos de Buenos Aires, en las cuales se expresa la satisfacción de este gremio por la citada promulgación.

Movimiento gremial

Reunión de la Comisión Organizadora del gremio de herreros de obras

En el local de la Sociedad Obrera de la Construcción, calle Alvear 3408, se llevó a cabo ayer por la tarde una reunión de la Comisión Organizadora del gremio de herreros de obras, en la que se trató la discusión en particular del anteproyecto del pliego de condiciones. También se resolvió que prosigan mañana y días subsiguientes, las reuniones que se vienen realizando en los talleres después de las 19. La Comisión resolvió asimismo reiterar la invitación para la reunión de activistas que se realizará el sábado 12 a las 15.30 en el local de la Sociedad Obrera de la Construcción, a fin de preparar la asamblea general del gremio que se realizará el 19 del corriente, para discutir el pliego de condiciones.

Numerosas inscripciones ha recibido la Sociedad Rural para la Exposición y Feria

Las autoridades de la Sociedad Rural, que prepara la 25a. Exposición y Feria de Agricultura, Ganadería e Industrias, no obstante faltar casi un mes para la inauguración del certamen, prosiguen activamente los trabajos previos, con un resultado que asegura el éxito del torneo.

La sección ganadera, reunirá este año un destacado conjunto de productos procedentes de las cabañas más prestigiosas de Santa Fe y provincias vecinas, figurando todas las razas adaptadas al medio; completará la exposición la sección de aves, con la concurrencia de los criaderos más acreditados.

Complementa dichos preparativos, un programa de fiestas generales a realizarse durante el certamen, al que contribuirán las empresas ferroviarias con oportunas rebajas en los pasajes.

Las inscripciones

Faltan varios días para la clausura de las inscripciones, y en la gerencia se han recibido gran número de pedidos, entre los que figuran: Cabaña Rincón de San Antonio, de Suc. A. Iraolegui, con Shorthorn y Hereford a galpón; cabaña "Aurora" con seis Shorthorn a Galpón y varios a corral de la misma marca; cabaña "La Matilde" de E. Hugentobler, con Shorthorn machos y hembras a galpón y nueve toros a corral; cabaña "La Prusia", con Aberdeen Angus; cabaña "La Providencia", bovinos a galpón y corral; Mariano y Rodolfo Usaraiz, de Entre Ríos, Shorthorn a galpón; Saturnino J. Unzué, "Haras San Jacinto" de Buenos Aires, con más de treinta reproductores Shorthorn.

Han inscripto lanares y equinos los señores Conrado Rizzo Patrón, Juan Brasco, Alberto y Walter Schmidt, R. Cheren, L. Rugilo y otros.

El renglón avícola superará a la de 1938, que fué de mucha importancia; al alrededor de trescientos productos han sido inscriptos ya, por Esteban Genero, Abel de la Riva, José Berruchet, de Nogoyá; P. Gómez, O. Giusti, M. Salcedo, de Nogoyá; Alberto López Pianello, Amílcar Candioti, José A. Cassanello, Néstor A. Casablanca, Miguel Zelaya, Victoriano Gómez; palomas: Nilda M. de Navarini, José, Emilio y Hugo Navarini.

EL FERIADO DE HOY EN LA ZONA PORTUARIA

Confusión y perjuicios

Las versiones que circularon ayer sobre el feriado de hoy, originaron gran confusión en todos los centros de actividad y todos los interesados trataban de obtener confirmaciones a fin de ajustar sus cálculos.

En el puerto, esas versiones obligaron al personal y a las empresas que en él operan, a requerir una información oficial. Se dijo que hoy se trabajaría. Esta mañana a las 11, la Dirección del Puerto anunció que por la tarde se trabajaría. Por consiguiente, las empresas contrataron personal obrero y ordenaron a sus empleados que concurriesen por la tarde.

El personal de la administración portuaria se presentó a las 13 a tomar servicio, pero ocurrió que algunos jefes recibieron orden de hacer firmar el libro de entrada y después dar asueto a los empleados y obreros. En otras dependencias de la administración, se hizo firmar el libro y permanecer cada cual en su puesto, a la espera de órdenes. Como el director no estaba, no se sabía a quién consultar. A las empresas particulares se les hizo saber que si querían trabajar, tendrían que pagar extra al personal y con recargo los servicios. Unos se disponían a trabajar, otros a retirarse y la mayoría no sabía que hacer. La confusión era general, perjudicándose empresas y obreros. En definitiva, no se trabajó esta tarde.

Todo eso se hubiera evitado, si el personal superior tuviese un poco más de apego al desempeño de sus funciones. Los directores no tiene horario fijo para sus tareas, precisamente porque debieron aparecer en circunstancia en que, como hoy a las 13, había que poner fin o evitar un caos. Es lo que se hace en todas partes, excepto en el puerto local.

En la Biblioteca Emilio Zola hablará mañana el Dr. Alejandro Chena

Prosiguiendo con el ciclo de conferencias de divulgación científica y cultural que viene realizando la Biblioteca Emilio Zola, se llevará a cabo mañana en su local calle 25 de Mayo 3114, a las 21, la disertación del doctor Alejandro Chena, quien desarrollará el tema siguiente: "Tuberculosis, mal social". Como todos los actos de extensión cultural que realiza la Biblioteca Emilio Zola, la entrada será libre.

Se colocaron en la plaza de Rosario los 500.000 pesos en títulos de la Ley 2597

La colocación se ha hecho al tipo del 88 por ciento, siendo aceptada la oferta por el ministro de Hacienda

UN RECLAMO A LA MUNICIPALIDAD

ROSARIO, 10 — El Ministerio de Hacienda ha aceptado la oferta del Mercado General de Productos Nacionales de esta ciudad, de adquirir 500.000 pesos en títulos de la ley No. 2597.

La operación se ha hecho al tipo del 88 o/o y dicha entidad entregó parte de esos títulos a los corredores para ser colocados en plaza al 88.50 o/o con el compromiso que no deberán ser vendidos a menos de 88.50 o/o.

Mañana partirá la embajada rosarina a la Asunción

ROSARIO, 10 — En el vapor Berna mañana a las 7 se embarcará con destino a la Asunción del Paraguay, la embajada de diversas actividades rosarinas, que va con objeto de asistir a la transmisión del mando presidencial. El total de la misma, entre delegados y adherentes, asciende a 90 personas de ambos sexos, habiéndose designado presidente al señor Nicolá F. Cerruti. Algunos de ellos darán conferencias sobre temas de sus actividades. La única entidad que no estará representada es la Sociedad Rural.

Depositáronse 1.000.000 de pesos en títulos

ROSARIO, 10 — Ayer tarde llegó de Buenos Aires el señor Nemesio Ramos, jefe de la sección "Crédito público" de la Contaduría general, que depositó en el Banco Provincial la suma de pesos 1.000.000 en títulos de la ley 2597, correspondiente a la primera serie, para que sean emitidos oportunamente.

Receso del C. Deliberante

ROSARIO, 10 — Hasta el 1 de setiembre entró en receso el Concejo Deliberante que en su sesión de ayer sancionó numerosos asuntos, entre los cuales figuró la cesión de un terreno en la calle San Luis entre Moreno y Balcarce, destinado a la construcción del Instituto Provincial del Cáncer.

A poco de iniciarse la sesión, en vista de que se resolvió tratar el asunto de las chapas gratis para automóviles, se retiró el sector socialista, que no volvió más al recinto, sosteniendo que eran víctimas de la mayoría.

Con ese motivo, los socialistas han dado un comunicado protestando contra la sanción de ayer.

Autoridades del Colegio de Escribanos

ROSARIO, 10 — Reunióse la nueva comisión directiva del Colegio de Escribanos, con objeto de proceder a la designación de sus autoridades.

Fué reelecto presidente el señor Carlos E. Perrano; vice, al doctor Raúl J. Casas; tesorero, el señor Ernesto A. Benegas y secretario el señor Antonio Colomar.

Viaje del doctor Infante

ROSARIO, 10 — El secretario de gobierno municipal doctor Infante, se propone pasar la semana próxima en las sierras de Córdoba, con objeto de tomarse un descanso en sus tareas.

Ascenso de un funcionario policial

ROSARIO, 10 — Tal como lo anunció este diario, el comisario de la 5a. sección señor Félix López, ha sido ascendido al cargo de comisario inspector que estaba vacante, habiendo con ese motivo recibido numerosas felicitaciones, pues se trata de un excelente funcionario. Ocupó durante largo tiempo interinamente la jefatura de policía del departamento Caseros, donde se rodeó de generales simpatías.

Enfermos conocidos

ROSARIO, 10 — Dentro de la gravedad de su estado, notóse una pequeña mejoría en la dolencia que aqueja al doctor Carlos G. Colombres.

—Encuéntrase enfermo el señor Eduardo Ordóñez, que hoy cumple 80 años. Con ese motivo, su hermano el señor Manuel Ordóñez ha cancelado el viaje que pensaba efectuar mañana a Asunción del Paraguay, para trasladarse desde ese punto a Rosario de la Frontera.

Conferencia

ROSARIO, 10. — Bajo los auspicios de la Congregación de Hijas de María de la Santa Unión de los S.S. C.C., mañana a las 18 se realizará en el Museo Municipal de Bellas Artes una conferencia de la Rda. Madre Helene Capart, religiosa del rito oriental católico. Versará sobre el tema: "A través de la Grecia clásica y Bizantina", siendo ilustrada con proyecciones luminosas.

El feriado de hoy

ROSARIO, 10. — Los Bancos, Bolsa de Comercio y las oficinas públicas han sido las únicas que se adhirieron después de las 12 al feriado nacional decretado ayer, siendo unánimes las críticas al respecto, pues se entiende que debió ser limitado únicamente a la Capital Federal.

Movimiento obrero

ROSARIO, 10. — Sigue decreciendo la huelga del elevador que se construye en la zona sud del puerto de Rosario. Hoy entraron a trabajar 10 capataces y 133 obreros, figurando entre éstos 10 de los viejos, que han sido readmitidos.

—Tuvo lugar una asamblea de los obreros de los talleres metalúrgicos "Belgrano", aceptándose en parte el aumento de jornales ofrecidos y pidiéndose mejoras en otros puntos. Quedó resuelto contestar mañana, sin dar plazo para la respuesta.

Retención de expedientes

ROSARIO, 10. — Por pedido del juez civil de la 2a. nominación, doctor Tietjen, la División de Investigaciones, ha detenido a José Collabetti, acusado de retención de expedientes judiciales.

Sustracción de libros de una comuna

ROSARIO, 10. — En el Juzgado de Instrucción de turno se recibió un parte de la comisaría de Ricardone, departamento San Lorenzo, dando cuenta que el señor Humberto Merol, presidente de la Comisión de Fomento, radicó la denuncia de haber sido sustraída una máquina de escribir y dos libros de la misma, siendo uno de caja y otro de actas. Fué encontrada únicamente la primera.

Expropiaciones con fines militares

ROSARIO, 10 — La Cámara Federal de Apelaciones se pronunció hoy en dos de los juicios entablados por el ministerio de la Guerra para la expropiación de los terrenos en que ha instalado su campo de maniobras el Regimiento 11 de infantería.

Los juicios fallados son los correspondientes a la Sociedad Anónima Saladillo y a la señora María Josefa Maldonado de Thompson.

A la primera, que le expropian una superficie de 747.875 metros cuadrados, la Cámara resolvió se le pague $ 630.874, en lugar de los 949 123.83 estipulados en el pronunciamiento del juez doctor Tasada.

En cuanto a la señora Maldonado de Thompson, que se le expropian varias superficies, pero de un metraje menor, se ordena pagarle 310.423 $. En este juicio, que también fuera fallado por el doctor Tasada, se reclamaba una suma muy superior y el magistrado nombrado, al pronunciarse, fijó el valor de la tierra ocupada en 280.290.37.

En ambos juicios se establece el 6 por ciento de interés y se declara que las costas deben ser pagadas por el ministerio de la Guerra.

Se reclaman 220.000 pesos a la Municipalidad

ROSARIO, 10 — En los primeros días del mes pasado, el frigorífico Armour se presentó al juez federal, Dr. Cepeda, reclamando que se exigiera a la Municipalidad la devolución de 220.000 pesos, pagados en concepto de varios impuestos de inspección y contralor sanitario, establecidos en el artículo 247 de la ordenanza general de impuestos, gravámenes que se consideran contrarios a las disposiciones de la ley orgánica y, además, se tachan de inconstitucionales.

Como ha transcurrido con exceso el plazo de nueve días que se le diera, y la Municipalidad no contestó la demanda, esta mañana dictóse una resolución dándole el plazo de 24 horas.

El defensor del frigorífico Armour, señor Emilio L. Lamas, pidió que se la declare en rebeldía y se nombre un perito contador para que haga una compulsa de libros y establezca los impuestos que, aparte de lo reclamado, corresponde devolver desde 1929.

A $ 15.000 ASCIENDE UNA DEFRAUDACION

CORDOBA, 10 — El gerente del Banco de Córdoba, ha elevado una denuncia al juzgado del crimen en turno, a cargo del Dr. Amelio Mariscondo, sobre la defraudación que se ha producido en la oficina de valores de esta institución y que alcanzaría a la suma de 15.000 pesos aproximadamente.

El Dr. Vélez Mariscondo se abocó al conocimiento de la causa ayer mismo, estudiando el sumario para adoptar las medidas que correspondían. Se sabe que las autoridades bancarias han terminado el sumario para establecer las oficinas en que se ha cometido la defraudación.

Se ignora el paradero del "Barco Fantasma"

BAYONA, 10 — No se conoce en la actualidad el lugar donde se encuentran los quince pescadores vascos que se embarcaron en el "Bigarena" con destino a Venezuela, por ser imposible ponerse en contacto con ellos debido a la falta de medios de comunicación de la embarcación que tripulan. Sin embargo, en los medios marítimos locales se cree que han pasado con toda felicidad la costa española y que ya deben encontrarse en aguas africanas. El viaje total desde Bayona hasta Venezuela se calculaba que duraría un mes. Los pescadores vascos no tenían intención de tocar ningún puerto durante su viaje, si todo salía tal como lo habían planeado.

El "Bigarena" enarbola bandera francesa y es conocido por el nombre de "Barco Fantasma". En el último invierno, cuando navegaba por el Atlántico, fué abandonado por toda su tripulación, que supuso que estaba haciendo agua y que se hundiría de un momento a otro. Las corrientes marinas arrastraron felizmente al barco hasta San Juan de Luz, donde fué rescatado por sus armadores.

Perdió Del Castillo en el torneo de Guayaquil

GUAYAQUIL, 10 — En el torneo de tennis que se disputa en esta ciudad los jugadores locales Francisco Segura y Carlos Casas se impusieron hoy al argentino del Castillo y al chileno Taberna por 6-4, 6-2 y 6-2.

Consecuencias de un violento ciclón

GENERAL GUIDO (Bs. Aires), 10. — Las informaciones que se reciben en esta ciudad, relacionadas con el ciclón que azotó ayer la localidad de Santo Domingo, expresan que puede asegurarse que el fenómeno se circunscribió casi exclusivamente al pueblo, en forma tal que los daños en los sembrados serían de poca consideración. Por el contrario, la planta urbana ha sufrido grandemente y, si bien no es posible precisar el monto global de los daños, los datos parciales y la cantidad de casas destruídas permiten adelantar la gran importancia que ha de constituir cuando se tenga un cabal conocimiento. Se sabe que la iglesia local ha quedado totalmente destruída y el costo del edificio, en la época de su construcción, fué de 80.000 pesos. Por otra parte, el señor Fortunato Giorgio, cuya casa de comercio ha quedado totalmente destruída, valuó el monto de las pérdidas en la suma de 35.000 pesos. También se encuentran destrozados el galpón del ferrocarril, la carnicería del señor José Lamos, la escuela provincial No. 7 y otras viviendas que, hasta el momento, no han justipreciado el valor de los destrozos. En cuanto a los heridos, todos se encuentran hospitalizados siendo grave su estado habiendo sufrido la fractura de los brazos y piernas y desgarramiento de carnes. El hecho de que la localidad de Santo Domingo carece de servicio telefónico dificulta las informaciones.

